

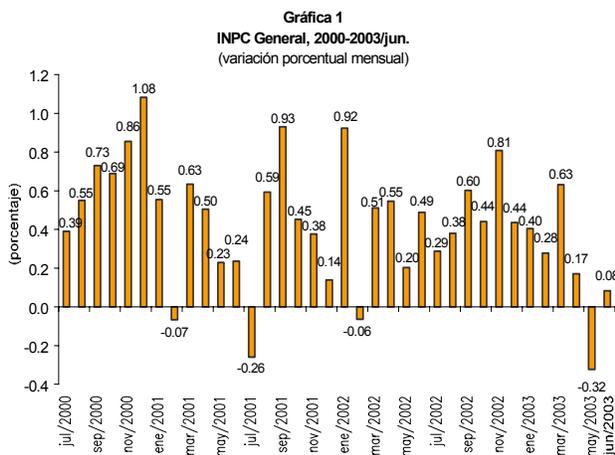


## INFLACIÓN

### Aumenta la Inflación en el Mes de Junio de 2003

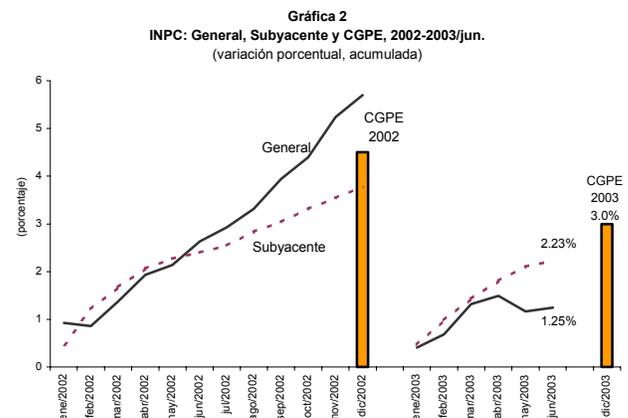
El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.08 por ciento en junio; con este resultado la inflación anualizada se situó en 4.27 por ciento, 1.27 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación para 2003. La inflación acumulada en lo que va del año es de 1.25 por ciento. El incremento del INPC fue menor al 0.2 por ciento mensual estimado por el sector privado.

El Banco Central señaló que la variación del INPC en este mes se explica principalmente por la disminución en el precio del tomate verde, trajes, servicios turísticos en paquete, huevo, mango, melón y cebolla; y el aumento en los precios de la naranja, papa, pollo en piezas, hospitalización en general, loncherías y vivienda, entre otros.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si bien la variación del INPC resultó por debajo de las expectativas de los analistas del mercado, lo que libera presiones sobre la meta de inflación, esta variación se dio en bienes que presentan movimientos volátiles, por lo que no se puede determinar un cambio pronunciado a la baja en la inflación; como se puede observar por la variación al alza del índice subyacente, que elimina de la medición de la inflación aquellos productos de gran volatilidad.

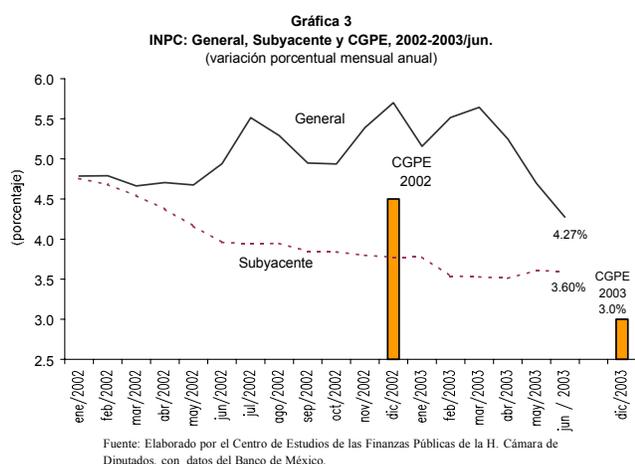


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

La variación observada en el índice de precios subyacente fue de 0.12 por ciento mensual, menor en 0.01 puntos porcentuales a la variación registrada en igual mes del año anterior. La inflación subyacente anualizada fue de 3.60 por ciento, 0.01 puntos porcentuales menor que la del mes previo y la inflación acumulada en lo que va del año es de 2.23 por ciento.

- 1 / El INPC es un indicador económico que tiene la finalidad de medir, a través del tiempo, la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares mexicanos.
- 2 / Se entiende por inflación la tasa de crecimiento promedio de los precios de la canasta de bienes y servicios de un periodo a otro. Dentro de las principales razones por las que se realiza la medición de la inflación es porque se trata de un fenómeno económico nocivo, debido a que daña el poder adquisitivo de la moneda nacional; afecta el crecimiento económico al hacer más riesgosos los proyectos de inversión y elevar las tasas de interés; distorsiona las decisiones de consumo y ahorro; propicia una desigual distribución del ingreso; dificulta la demanda y el otorgamiento de créditos, entre otras razones.
- 3 / Índice que mide el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles; mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo.

Por su parte, el subíndice de Precios de la Canasta Básica de Consumo registró un incremento mensual de 0.05 por ciento y una variación anual de 4.0 por ciento. En lo que se refiere al subíndice de las mercancías, éste mostró un decremento mensual de 0.04 por ciento y una inflación anual de 2.16 por ciento; por otra parte, la inflación del subíndice de servicios fue de 0.29 por ciento y una inflación anual de 5.25 por ciento. Por otra parte, los bienes agropecuarios presentaron una deflación de 0.18 por ciento y una inflación anual de 6.09 por ciento. En cambio, los bienes administrados presentaron un aumento de 0.11 por ciento y una inflación anual de 6.86 por ciento; los bienes concertados mostraron un incremento marginal de 0.03 por ciento y una inflación anual de 2.01 por ciento.



A pesar de la volatilidad que ha presentado la paridad del peso con respecto al dólar no ha tenido un impacto importante sobre la inflación general, pero sí ha impedido que la inflación continúe con una tendencia descendente, como lo muestra el movimiento del índice subyacente de mercancías. El 9 de julio, el Banco de México estableció el tipo de cambio Fix en 10.4795 pesos por dólar, lo que significó una apreciación marginal de 0.6 por ciento o una ganancia de 6.35 centavos de peso con respecto al día anterior; sin embargo, con ello, la depreciación acumulada desde el 2 de enero es de 1.74 por ciento o una pérdida de 18.04 centavos de peso.

Por otra parte, la expectativa de los analistas del sector privado es que el Banco de México no logre su objetivo inflacionario (3 por ciento) para 2003; la expectativa de inflación anual del sector privado en el mes de junio fue de 4.01 por ciento para 2003. No obstante, el Banco de México espera alcanzar dicho objetivo o mantenerse dentro de la banda de variación (más/menos un punto porcentual).

Para que el Banco Central pudiera cumplir con su objetivo de inflación, el incremento promedio mensual de la inflación entre julio y diciembre tendría que ser de 0.29 por ciento; promedio que resulta difícil de alcanzar si se considera la estacionalidad de la inflación. En los últimos cinco años, la variación promedio mensual de los meses mencionados del INPC ha sido de 0.78 por ciento.

**Cuadro 1**  
México: Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2000-2003/jun.  
(Base 2Q Jun 2002=100)

| Año  | Enero  | Febrero | Marzo  | Abril  | Mayo   | Junio  | Julio  | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio |
|--|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|---------|-----------|-----------|----------|
| <b>Índice</b>                              |        |         |        |        |        |        |        |        |            |         |           |           |          |
| 2000                                       | 86.73  | 87.50   | 87.98  | 88.48  | 88.82  | 89.34  | 89.69  | 90.18  | 90.84      | 91.47   | 92.25     | 93.25     | 89.71    |
| 2001                                       | 93.77  | 93.70   | 94.30  | 94.77  | 94.99  | 95.21  | 94.97  | 95.53  | 96.42      | 96.85   | 97.22     | 97.35     | 95.42    |
| 2002                                       | 98.25  | 98.19   | 98.69  | 99.23  | 99.43  | 99.92  | 100.20 | 100.59 | 101.19     | 101.64  | 102.46    | 102.90    | 100.22   |
| 2003                                       | 103.32 | 103.61  | 104.26 | 104.44 | 104.10 | 104.19 |        |        |            |         |           |           | 103.99   |
| <b>Inflación mensual<sup>1</sup> (%)</b>   |        |         |        |        |        |        |        |        |            |         |           |           |          |
| 2000                                       | 1.34   | 0.89    | 0.55   | 0.57   | 0.37   | 0.59   | 0.39   | 0.55   | 0.73       | 0.69    | 0.86      | 1.08      | 0.72     |
| 2001                                       | 0.55   | -0.07   | 0.63   | 0.50   | 0.23   | 0.24   | -0.26  | 0.59   | 0.93       | 0.45    | 0.38      | 0.14      | 0.36     |
| 2002                                       | 0.92   | -0.06   | 0.51   | 0.55   | 0.20   | 0.49   | 0.29   | 0.38   | 0.60       | 0.44    | 0.81      | 0.44      | 0.46     |
| 2003                                       | 0.40   | 0.28    | 0.63   | 0.17   | -0.32  | 0.08   |        |        |            |         |           |           | 0.21     |
| <b>Inflación acumulada<sup>2</sup> (%)</b> |        |         |        |        |        |        |        |        |            |         |           |           |          |
| 2000                                       | 1.34   | 2.24    | 2.81   | 3.39   | 3.78   | 4.39   | 4.80   | 5.38   | 6.15       | 6.88    | 7.79      | 8.96      | 4.83     |
| 2001                                       | 0.55   | 0.49    | 1.12   | 1.63   | 1.87   | 2.11   | 1.84   | 2.45   | 3.40       | 3.87    | 4.26      | 4.40      | 2.33     |
| 2002                                       | 0.92   | 0.86    | 1.37   | 1.93   | 2.13   | 2.63   | 2.93   | 3.32   | 3.94       | 4.40    | 5.24      | 5.70      | 2.95     |
| 2003                                       | 0.40   | 0.68    | 1.32   | 1.49   | 1.16   | 1.25   |        |        |            |         |           |           | 1.05     |
| <b>Inflación anual<sup>3</sup> (%)</b>     |        |         |        |        |        |        |        |        |            |         |           |           |          |
| 2000                                       | 11.03  | 10.52   | 10.11  | 9.73   | 9.48   | 9.41   | 9.12   | 9.10   | 8.85       | 8.91    | 8.87      | 8.96      | 9.51     |
| 2001                                       | 8.11   | 7.09    | 7.17   | 7.11   | 6.95   | 6.57   | 5.88   | 5.93   | 6.14       | 5.89    | 5.39      | 4.40      | 6.39     |
| 2002                                       | 4.79   | 4.79    | 4.66   | 4.70   | 4.68   | 4.94   | 5.51   | 5.29   | 4.95       | 4.94    | 5.39      | 5.70      | 5.03     |
| 2003                                       | 5.16   | 5.52    | 5.64   | 5.25   | 4.70   | 4.27   |        |        |            |         |           |           | 5.09     |

1.- Variación porcentual mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2.- Variación porcentual con respecto al mes de diciembre del año inmediato anterior.

3.- Variación porcentual anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si usted desea que esta información le sea enviada por otro medio (correo electrónico, fax, otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.